

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo del año dos mil veinte, a las 19h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Duchicela Km 5 y vía a Marianas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de COMSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A. los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Ángel Eduardo Acaro Sanmartín	1,00	1,00
Víctor Manuel Andrade Oviedo	1,00	1,00
Lincoln Francisco Ballesteros Zambrano	1,00	1,00
Cristian Iván Bedón Guallo	1,00	1,00
Gonzalo Giovanni Gedón Guallo	1,00	1,00
Guido Fernando Bedón Guallo	1,00	1,00
Luis Gonzalo Bedón Guallo	1,00	1,00
Augusta Elizabeth Beltrán Simba	1,00	1,00
Héctor Alfonso Benalcázar Vallejo	1,00	1,00
José Oswaldo Caiza Paucar	1,00	1,00
Edgar Fabián Campaña Gamboa	1,00	1,00
Carlos Carrión Toledo	1,00	1,00
Rosa Herlinda Catucumbamba Aisalla	1,00	1,00
Yonny Martín Choez Quijije	1,00	1,00
Juan Carlos Cisneros Cabrera	1,00	1,00
Paola Cristina Cisneros Cabrera	1,00	1,00
Edison Rodrigo Crespo Magno	1,00	1,00
Jaime Fernando Galarza Donoso	1,00	1,00
Paola Fátima Garcés Noroña	1,00	1,00
Galo Luciano Garzón Enríquez	1,00	1,00
Segundo Simón Garzón Enríquez	1,00	1,00
Mario Fernando Garzón Valencia	1,00	1,00
Irma Cecilia González Parra	1,00	1,00
Jorge Wilfrido González Rosero	1,00	1,00
Willam Arturo Guamialama Yanscual	1,00	1,00
Germán Saul Guayasamín Leme	1,00	1,00
Ritha Elizabeth Guzmán Ramírez	1,00	1,00
Manuel María Heredia Heredia	1,00	1,00
Ítalo Lenin Hidalgo Escobar	1,00	1,00
Marco Antonio Jaramillo Chamba	1,00	1,00
Luis Ángel Lara Granizo	1,00	1,00
Milton Mauricio Llumiquinga Simbaña	1,00	1,00
Edwin Raúl Loya Gualotuña	1,00	1,00
Klever Xavier Melo Chávez	1,00	1,00
Leonel Mojica Acosta	1,00	1,00
Delia Flor Montenegro Jácome	1,00	1,00
Edgar Vicente Montenegro Rodríguez	3,00	1,00
Nancy Patricia Montenegro Rodríguez	1,00	1,00
Nello Iván Montenegro Rodríguez	738,00	1,00
Ivanna Belén Montenegro Salmerón	1,00	1,00
Ana María Muñoz Guala	1,00	1,00
Rosa Matilde Narváez Vacas	1,00	1,00
Amparo del Rocío Ortiz Calero	1,00	1,00
Segundo Manuel Panamá Fures	1,00	1,00

Jofre Geovanny Quel Ruiz	1,00	1,00
José Reinaldo Quishpe Suintaxi	1,00	1,00
Egda Guadalupe Reyes Guevara	1,00	1,00
Rocío de los Angeles Reyes Guevara	1,00	1,00
Víctor Edison Salazar Fuertes	1,00	1,00
Washington Geovannyn Shuguli Simbaña	1,00	1,00
Martha Elizabeth Solano Mera	1,00	1,00
Christian Darío Taipe Echeverría	1,00	1,00
Víctor Rodolfo Tamami Naranjo	1,00	1,00
Luis Eduardo Toapanta Gualoto	1,00	1,00
Juan Ramón Topón Reimundo	1,00	1,00
Edwin Patricio Topón Ushiña	1,00	1,00
José Luis Ulloa Flores	1,00	1,00
Belma de Jesús Urresta Obando	1,00	1,00
María Dioselina Ushiña Loachamín	1,00	1,00
TOTAL	798,00	798,00

Preside la sesión la Sra. Nancy Patricia Montenegro Rodríguez en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad Hoc el Señor Nello Iván Montenegro Rodríguez, por decisión de los accionistas.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido el noventa y ocho por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**
- 4.- Lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019**
- 5.- Nombramiento del comisario para el período 2020.**
- 6.- Varios.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario Ad Hoc da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores presentadas, se abstiene del voto el Sr. Iván Montenegro Rodríguez.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Igualmente, el Secretario Ad Hoc procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados. Se abstiene del voto el Sr. Iván Montenegro Rodríguez.

3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2018, ha generado una utilidad del ejercicio de US\$1.225,04.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes resuelven no distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2019.

Asimismo, los accionistas de la compañía aprueban que el valor neto de las utilidades a su favor, esto es, la suma de 1.225,04 sea registrada como resultados acumulados.

4.- Lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y explica que a fin de dar cumplimiento con las Disposiciones de la Superintendencia de Compañías, procederá a dar lectura del Informe de Comisario que corresponde al ejercicio económico 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- Nombramiento del comisario para el período 2020

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario al Sr. Pablo Cabrera Pérez. Los accionistas acogen la moción del Presidente y nombran al Sr. Pablo Cabrera Pérez como comisario de la Compañía.

6.- Varios.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pregunta a la Junta si existe algún tema que deseen tratar, pero no existe ningún accionista que tome la palabra.

En vista de que no existe otro tema que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de su texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones. El Presidente declara concluida y se levanta la sesión a las 20h30.- Para constancia de lo estipulado, suscriben la presente Acta, todos los concurrentes. –


Sra. Nancy Montenegro Rodríguez
Presidenta de la Junta y Accionista


Sr. Iván Montenegro Rodríguez
Secretario Ad Hoc de la Junta y Accionista